

Resolución de Asamblea Provincial

En el día de ayer se desarrolló la asamblea provincial y tal como estaba previsto en su convocatoria, se debatieron los cuatro puntos de la misma: Concursos de Ascenso en diferentes niveles y modalidades, jornada extendida, violencia, y situación provincial.

CONCURSOS DE ASCENSO:

Aprobar los borradores entregados por la CDP a las 19 delegaciones departamentales previo a esta asamblea provincial, para discutir en el ámbito paritario en lo que refiere a cargos de supervisión IPE, concursos de ascenso a cargos de dirección IPE y concursos de ascenso en cargos no directivos ascenso en Secundaria

JORNADA EXTENDIDA:

- Exigir al Ministerio de Educación la participación del gremio y los docentes en la propuesta de jornada extendida, que debe regularse en el marco paritario ya que debe discutirse todo lo vinculado al proyecto pedagógico, así como las condiciones laborales resguardando los derechos de los trabajadores de la educación que se incorporen a esta tarea.
- Exigimos el ofrecimiento de los espacios curriculares por escalafón en el marco del Dto. Pcial. 3029/12
- Que los títulos requeridos para cubrir estos espacios deberán ser definidos por la Unidad de incumbencia de títulos, evitando cualquier discrecionalidad de parte del ME.
- Creación de cargos de especialidades y de asistentes escolares para cubrir las necesidades de la implementación.
- Que el proyecto pedagógico recupere y tome como referencia las valiosas experiencias y tradiciones pedagógicas y emancipadoras de nuestra provincia así como las nacionales y latinoamericanas.

SITUACIÓN PROVINCIAL:

- Exigimos un aumento del presupuesto educativo provincial.

- Urgente apertura de la Comisión Técnica de Salario que posibilite discutir con tiempo una propuesta que actualice y mejore nuestro salario.
- Creación de cargos y horas de cátedra en todos los niveles y modalidades.
- Boleto gratuito para docentes y estudiantes.
- Que las actividades censales que desarrollan las escuelas se realicen con los métodos y los instrumentos que habitualmente implementa el establecimiento escolar.

SITUACIONES DE CONFLICTO EN LAS ESCUELAS:

- Rechazar la categoría “violencia escolar”, ya que ante esto la derecha argentina pretende responsabilizar a la escuela y sectores populares de situaciones problemáticas que no son originadas al interior de la misma
 - Exigir urgente concreción e implementación de equipos interdisciplinarios en toda la provincia con cargos de planta e ingreso por concurso.
 - La concreción del Ámbito de una formación y de intervención en el que participen docentes, gremio, organizaciones sociales, que realizan su trabajo con niños y niñas, y jóvenes.
 - La constitución de una mesa permanente que defina acciones y políticas integrales del conflicto para el abordaje de esta problemática, integrada por el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Justicia, Salud, Inadi y otros organismos, con el objeto de articular líneas de acción.
 - Impulsar acciones departamentales denunciando las situaciones de conflicto y violencia en las escuelas de nuestra provincia, exigiendo la implementación de políticas públicas que impliquen defender, acompañar y valorar el trabajo cotidiano que realizamos los trabajadores de la educación.
-